



Distrito Judicial de Mocoa  
Juzgado Primero Civil del Circuito  
Especializado en Restitución de Tierras

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO, ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS, DE MOCO, PUTUMAYO,

COMUNICA:

A las personas que tengan derechos legítimos relacionados con el inmueble, los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con el inmueble, así como a PERSONAS INDETERMINADAS y aquellas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos que el día 23 de enero de 2014 fue admitida por este despacho la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2013-00346-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio rural denominado "la fortuna" ubicado en la Vereda La Esmeralda, identificado con matrícula inmobiliaria No. No 442-54664 ubicado la Inspección de Policía del Placer del Municipio de Valle del Guamuez, Putumayo, con una extensión de (351)M2, cuyos linderos son por el NORTE con carretera veredal-Mundo Nuevo, POR EL ORIENTE, con Leonidas Mafla, por el SUR, con Aida Araujo Muñoz, por el OCCIDENTE, Divino Niño, para que comparezcan al proceso y hagan valer sus derechos dentro de los quince (15) días siguientes al EMPLAZAMIENTO que se haga en el diario El Tiempo y/o El Espectador.

El presente se hace en cumplimiento del artículo 30 la Ley 1448 de 2011.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los tres (03) días del mes de marzo del año dos mil catorce (2014).

  
Leidy Marlen Salazar Correa  
Secretaria